

Prepárate: Conoce tus derechos frente a las autoridades



¿CÓMO PUEDEN SER ESTAS INTERACCIONES?

A veces, agentes de inmigración o de la ley pueden intentar hablar con menores y pedirles que firmen algo. Esto puede ocurrir en casa, en la escuela o en lugares públicos. Es importante conocer tus derechos para protegerte y mantenerte seguro/a.



- El/la agente puede contactarte a ti o a tu patrocinador **por medio de una carta**, o puede presentarse **en persona**.
- El/la agente podría ser de Inmigración y Control de Aduanas (**ICE**, por sus siglas en inglés), Investigaciones de Seguridad Nacional (**HSI**), la Oficina Federal de Investigaciones (**FBI**), la Administración para el Control de Drogas (**DEA**), o incluso la policía local. Puede identificarse o vestir ropa normal.
- El/la agente podría **identificarse**, o es posible que se vista con **ropa normal**.
- El/la agente podría intentar que **firmes un documento**. Tal vez te prometan darte algo a cambio, como dinero.



¡Importante! No firmes ningún documento. Habla con tu abogado/a lo antes posible.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

Lo que puedes HACER:

- ❌ No tienes que responder a preguntas.
- ❌ Sin una orden judicial, no tienes que abrir la puerta.
- ❌ No firmes nada.
- ✅ Muestra una tarjeta de 'Conoce tus derechos (KYR)' al agente.
- ✅ Pregunta si puedes irte.
- ✅ **Invoca tu derecho a un/a abogado/a.**

Lo que puedes DECIR:

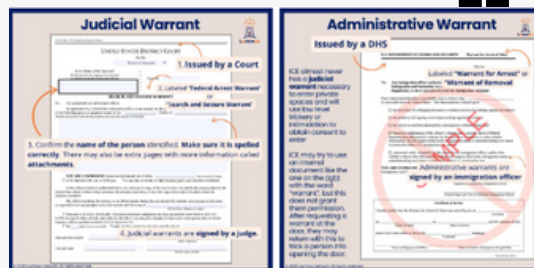
- “No me gustaría...
...hablar con usted.”
...responder a preguntas.”
...firmar nada.”
...entregarle ningún documento.”
- “No le doy permiso para entrar a mi hogar a menos que tenga una orden judicial.”
- “No le doy permiso para registrar mis mis pertenencias.”
- “Me gustaría hablar con mi abogado.”



DOCUMENTOS IMPORTANTES

Un/a agente debe tener una orden judicial firmada por un/a juez/a para entrar a tu hogar.

Pídele al agente que pase la orden judicial por debajo de la puerta o que la muestre por una ventana para que puedas revisarla.



PRÓXIMOS PASOS

Cómo prepararte:

- ✅ Ten un lugar seguro donde guardar **documentos** y copias.
- ✅ Ten a mano y memorizado **el número de teléfono de tu abogado/a**.
- ✅ Todos/as deben tener una **tarjeta con sus derechos constitucionales**, o tenerla en un lugar visible en el hogar.
- ✅ Todos/as deben **revisar la puerta** y el exterior antes de abrir o salir de casa.
- ✅ Sigue **las indicaciones de tu abogado/a** para cualquier situación específica en tu área o comunidad.

